

Acta de la Reunión de la CAM de Psicología de la Intervención Social del día 27 de septiembre de 2017

1. Aprobación del acta de la Reunión anterior. Se aprueba por asentimiento.
2. Información de la Coordinadora.
 - Informa sobre la comisión de la SCEPS para la reivindicación del ámbito de Psicología de la Intervención Social.
 - Proceso de selección de preinscripciones curso 2017-2018. De momento hay 35 matriculados/as, de las cuales, 28 son psicólogos/as, 6 educadores/as sociales y 1 trabajadora social. La nota de corte de la puntuación en la preinscripción: 5.05.
 - Con los estudiantes que proceden de otros grados y no tienen los 40 créditos de psicología, decidimos que pediremos su expediente para estudiar cuántos créditos adicionales tendría que hacer. Se sugiere que sean del grado.
 - Organización jornada inaugural (16 de octubre). Comenzará a las 10:00
10:00 Introducción
11:00 Desayuno
12:00 Conferencia Inaugural: Susana Ruiz. Responsable de Justicia Fiscal. Oxfam Internacional. Título:
13:00 Encuentro con egresados: Beatriz Fernández, Patricia Mochón, Carmen Calles, Andrés Riquelme.
3. Debate y aprobación, si procede, de cuestiones relativas a la evaluación y calificación de los TFMS.
 - a. Calificación de Matrícula de Honor en TFMs. Se acuerda dar todas las posibles en cada convocatoria en función de la puntuación. En caso de empate, se ponderará por la media de las puntuaciones de cada tribunal.
 - b. TFMs y avales de tutores/as. Se aprueba que el estudiante ha de entregar como máximo el TFM al tutor/a 3 semanas antes de su defensa. Aunque lo entregue en plazo, si el/la tutor/a no le da su aval, no podrá defenderse. En caso de que el estudiante discrepe de la decisión del tutor/a podrá reclamar ante la Coordinadora del Máster y resolverá la Comisión Académica.
4. Debate y aprobación, si procede, de acciones en relación a la evaluación de los cursos en el curso pasado.
 - a. Se aprueba solicitar al profesorado que incorporen en las Guías Docentes las modificaciones que consideren oportunas atendiendo a las evaluaciones que se les envió del alumnado.
5. Debate y aprobación, si procede, de procedimiento de seguimiento de egresados.
 - a. José Luis sugiere iniciarlo con los estudiantes del máster.
6. Ruegos y preguntas. No hubo.

